



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. PA-000100
NUM. FOLIO **0140**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: CLEOTILDE SOTERO ARISTEO

RAZÓN SOCIAL: MISCELÁNEA "GUADALUPE"

DIRECCIÓN: CALLE JOSÉ MARÍA RAYÓN SN, SAN PEDRO ARRIBA 1RA SECCIÓN.

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50850.

GIRO: MISCELÁNEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

HORARIO: DE 07:00 A 22:00 HRS.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 DE ENERO DE 2017

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARA conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN
TEMOAYA, MEX.
2016 - 2018

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO